

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desarrollo, el diseño y la presentación por parte del Poder Ejecutivo Nacional el pasado 15 de mayo del corriente, del "Mapa digital e interactivo para identificar el lugar en donde murieron los soldados caídos en las Islas Malvinas durante el conflicto bélico de 1982".

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La tecnología nos ha llevado a colocarnos en lugares inimaginados y poder recrear hechos del pasado que creíamos imposible verlos materializados en una plataforma digital.

Esta iniciativa nace por la búsqueda de un hijo que necesitaba conocer aspectos atinentes a la labor de su padre Rubén Héctor Martel, piloto de un Hércules que fuera derribado el 1º de junio de 1982.

Es así que Ezequiel Martel Barcia logró materializar la trayectoria de su padre y otros tantos soldados que ofrendaron sus vidas en aras de la Patria y quedaron como centinelas celestiales de Nuestras Eternas Islas Malvinas.

A partir de ahora quienes deseen conocer los detalles, pueden ingresar a la plataforma <https://bienestar.mil.ar/malvinas/>, para recorrer el geoportal y conocer los lugares en donde yacen nuestros héroes. Si bien la localización dista de ser exacta, ofrece un aproximado en donde se divisa la posición de cada combatiente. Asimismo, se muestra de manera individual la reseña descriptiva vinculada al lugar geográfico donde ocurrió su deceso.

Tal como lo informa la página mencionada, existen puntos específicos que forman parte del archipiélago y el Mar Argentino y aparece también un ícono que representa al crucero ARA General Belgrano, el cual, como sabemos, fue hundido por el ataque de un submarino inglés en una de las peores tragedias de la guerra.

Señora Presidenta, en su elaboración participaron el Instituto Geográfico Nacional y la Oficina de Coordinación de Veteranos de la Guerra de Malvinas (dependientes del Ministerio de Defensa) y por parte del Ejército, trabajaron la Dirección General de Investigación y Desarrollo, la Dirección de Bienestar y el Centro de Producción de Software de la Dirección General de Comunicaciones e Informática.

Mi provincia como tantas otras, llora a nuestros caídos, 14 (catorce) hermanos santiagueños que están en el corazón de todo un pueblo, que con esta iniciativa tendremos la oportunidad de desandar esos pasos trascendentales para nunca olvidar la historia.

Es por ello que solicito a mis pares acompañar esta iniciativa y brindar un reconocimiento permanente honrando la memoria de todos nuestros héroes.

**Graciela Navarro**  
*Diputada Nacional*  
*Frente de Todos*